CONSORCIO INGENIERÍA RED VIAL
Nit.; 901761828-4

Valledupar, 18 de junio de 2024

ING-REDVIAL-2023-OFI # 43-2024

Señores

CONSORCIO RVM
Atn.: PEDRO ANTONIO GUTIERREZ BUSTILLO
Director de Interventoría

REF: CONTRATO DE OBRAS PUBLICA No. CO-1553-2023- MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL SECUNDARIA Y TERCIARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA MEDIANTE TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE.

ASUNTO: HITOS NO PREVISTOS, REPROGRAMACION DE OBRA - AMPLIACIÓN DE PLAZO POR TRES MESES

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento el Consorcio Ingeniería Red Vial suscribió el contrato de obra No. 1553- 2023 con la gobernación del Magdalena, el cual tiene por objeto "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL SECUNDARIA Y TERCIARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA MEDIANTE TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE".

Así las cosas, el Consorcio desea manifestar que, para la correcta ejecución del proyecto, se realizó un análisis hidrológico e hidráulico, además, de un levantamiento topográfico con el fin de validar los parámetros establecidos en los diseños, teniendo como resultado las siguientes deducciones:

1. Los corredores viales tramo el Seis – San Martín y el tramo Pinto - San Pedro, se han visto alterados por condiciones externas como lluvias y/o escorrentías, teniendo en cuenta el tipo de suelo que está presente en las zonas a intervenir, ocasionando afectaciones a las condiciones iniciales que se tuvieron en cuenta al momento de realizar los estudios y diseños.

2. Gracias a la topografía y al análisis hidrológico e hidráulico realizados, se identificó diferentes puntos que se encuentran debajo de la cota de inundación proyectada, en los dos tramos viales, concluyendo la inclusión de las siguientes obras complementarias:

No.	ABCSISA NUEVAS/LAS BONITAS	VERIFICACION REAL	HITO #	TIPO DE OBRA DE ARTE	CANTIDAD	OBSERVACION
1	0+614	SE DEBE CONSTRUIR	hito #1	ALCANTARILLA DE 36"	1	CONSTRUCCION
2	1+712	SE DEBE CONSTRUIR	hito #3	ALCANTARILLA DE 36"	1	CONSTRUCCION
3	1+922	SE DEBE CONSTRUIR		ALCANTARILLA DE 36"	1	CONSTRUCCION
4	2+092	SE DEBE CONSTRUIR		ALCANTARILLA DE 36"	1	CONSTRUCCION
5	3+241	SE DEBE CONSTRUIR		ALCANTARILLA DE 36"	1	CONSTRUCCION
No.	**ABCSISA NUEVAS/SAN PEDRO**	**VERIFICACION REAL**	**HITO #**	**TIPO DE OBRA DE ARTE**	**CANTIDAD**	**OBSERVACION**
1	2+346	SE DEBE CONSTRUIR	hito #2	ALCANTARILLA 36"	1	CONSTRUCCION

3. Así mismo, en los dos tramos (el Seis – San Martín y Pinto San Pedro), se ha evidenciado que existen puntos en donde la rasante de la vía al finalizar la construcción queda por debajo del nivel de la escorrentía superficial, ocasionando inundaciones que afectarían la estabilidad de la obra al momento de presentarse fuertes precipitaciones.

   Por consiguiente, el Consorcio Ingeniería Red Vial concluye que para la correcta ejecución de la obra, es necesario tener en cuenta las siguientes conclusiones:

Tramo San Sebastián de Buena Vista- Vereda las bonitas San Martín

- Inclusión de Hito No Previsto: construcción de 5 alcantarillas de 36”, estructuras hidráulicas necesarias en los puntos críticos evidenciados en el estudio hidrológico e hidráulico verificado con la topografía. Ver anexos.

- En este tramo se pudo demostrar en recorrido de obra junto con la interventoría (comité de obras No.3 en el ANEXO 8.) y la supervisión del proyecto, que se presenta la necesidad de realizar un relleno para levantar la cota de construcción, por ende, se requiere la inclusión de un Hito No Previsto de material de relleno para terraplén. Ver anexos.

Tramo Santa Bárbara de Pinto- San Martín

- Inclusión de Hito No Previsto: construcción de alcantarilla de 36” con una transición mayor de 50 metros, estructuras hidráulicas necesarias en los puntos críticos

evidenciados en el estudio hidrológico e hidráulico verificado con la topografía. Ver anexos.

- En este tramo se pudo demostrar en recorrido de obra junto con la interventoría (comité de obras No.3 en el ANEXO 8.) y la supervisión del proyecto, que se presenta la necesidad de realizar un relleno para levantar la cota de construcción, por ende, se requiere la inclusión de un Hito No Previsto de material de relleno para terraplén. Ver anexos.

En consecuencia, de lo anteriormente escrito, solicitamos la inclusión de los Hitos no previstos expuestos en este documento, además para la correcta ejecución de estas actividades se hace necesario realizar una prórroga de tres (3) meses al plazo contractual.

A la espera del estudio y aprobación de la solicitud.

Atentamente,



Ing. EDAIMEN ALFONSO DE ARCO RODRIGUEZ
Coordinador del proyecto

ANEXOS:

1. Informe técnico (Informe técnico del hito nuevo).
2. Presupuesto del nuevo HITO.
3. Presupuesto de obra con el Hito nuevo, con sus respectivos soportes.
4. Concepto técnico hidráulico (justificación “relleno terraplén” y alcantarillas obras de arte).
5. Estudio y Planos topográfico.
6. Reprogramación al cronograma de obra por 3 meses.
7. Cotización de APU Y NP precios de mercado (Terraplén) Y (Alcantarilla de 36”)
8. Acta de comité de obra #3 – soporte.